

APROBADO

Préstamos en USD

Concepto	Institución	Corto Plazo	Largo Plazo	Balance a Septiembre 2018
Capital De Trabajo	Banco BHD Leon	72,527.39		72,527.39
Compra de Equipos	Aceptaciones y Desc. Comerciales	6,193.77		6,193.77
Camiones Scania	Banco Popular	40,777.38	718,871.57	759,648.95
Compra de Equipo	Caterpillar Financial	10,725.33	10,899.64	21,624.97
Compra de Equipo	Caterpillar Financial	10,725.35	10,899.64	21,624.99
Compra de Equipo	Caterpillar Financial	-	33,270.88	33,270.88
Compra de Equipo	Caterpillar Financial	3,233.93	12,802.10	16,036.03
Compra de Equipo	Deere Credit	911.61		911.61
Camiones Scania	Banco Santander Brasil	125,800.09		125,800.09
Compra de Excavadora	John Deere Financial	33,060.00	33,693.43	66,753.43
Bonos Corporativos	CCI Puesto de Bolsa		2,500,000.00	2,500,000.00
Bonos Corporativos	CCI Puesto de Bolsa		2,500,359.97	2,500,359.97
Bonos Corporativos	PARVAL Puesto de Bolsa		3,915,000.00	3,915,000.00
Capital De Trabajo	Banco Popular	66,464.83	422,317.85	488,782.68
Compra de Excavadora	John Deere Financial	19,529.37	67,970.94	87,500.31
Excavadora Doosan	Aceptaciones y Desc. Comerciales	19,527.21	67,915.71	87,442.92
Excavadora Doosan	Aceptaciones y Desc. Comerciales	15,306.35	53,281.92	68,588.27
Excavadora Doosan	Aceptaciones y Desc. Comerciales	15,306.35	53,281.92	68,588.27
Excavadora Doosan	Aceptaciones y Desc. Comerciales	22,224.00	92,791.42	115,015.42
Compra de Excavadora	John Deere Financial	2,399.46	20,537.81	22,937.27
Compra Planta Eléctrica	Caterpillar Financial	72,274.73	747,643.55	819,918.28
Capital De Trabajo	Banco Popular	11,960.00		29,900.00
Compra de Equipo	Caterpillar Financial	17,471.35	346,450.97	363,922.32
Compra de Equipo	Caterpillar Financial	4,115.27	44,705.28	48,820.55
Capital De Trabajo	Banco BHD León		300,000.00	300,000.00
Capital De Trabajo	Banco Popular		500,000.00	500,000.00
TOTAL USD		570,533.77	12,452,694.60	13,041,168.37

Préstamos en DOP

Concepto	Institución	Corto Plazo	Largo Plazo	Balance a Septiembre 2018
Capital De Trabajo	Banco Popular	7,500,000.00	2,500,000.00	10,000,000.00
Capital De Trabajo	Banco Popular	1,718,750.01	21,770,833.30	23,489,583.31
Capital De Trabajo	Banco Popular	10,000,000.00	-	10,000,000.00
Capital De Trabajo	Banco Popular	10,000,000.00	-	10,000,000.00
Capital De Trabajo	Banco Popular	10,000,000.00	-	10,000,000.00

APROBADO



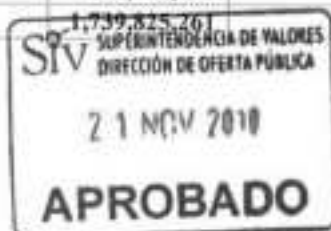
Capital De Trabajo	Banco Popular	15,000,000.00	-	15,000,000.00
Capital De Trabajo	Banco Popular	5,000,000.00	-	5,000,000.00
Capital De Trabajo	Banco Popular	5,000,000.00	-	5,000,000.00
Capital De Trabajo	Banco Popular	10,000,000.00	-	10,000,000.00
Bonos Corporativos	CCI Puesto De Bolsa	-	100,000,000.00	100,000,000.00
Bonos Corporativos	CCI Puesto De Bolsa		34,097,728.00	34,097,728.00
Camionetas	Motor Credito	296,231.44	3,923,651.52	4,219,882.96
Camion Kia	Banco Popular	42,422.01	530,596.40	573,018.41
Camion Kia	Banco Popular	37,046.93	530,596.40	567,643.33
TOTAL DOP		84,594,450.39	163,353,405.62	247,947,856.01

2.5.2. Impacto de la Emisión

De acuerdo a lo establecido en la sección 2.5.1, los fondos captados a través de la colocación de Bonos Corporativos por parte de Consorcio Remix podrán ser utilizados para sustitución de deuda actual y financiamiento de capital de trabajo.

A continuación, se presenta como ejemplo un esquema donde se muestra el impacto del Programa de Emisiones, en caso de ser colocado en su totalidad, y partiendo de los estados financieros interinos del mes de junio 2018:

BALANCE GENERAL INTERINO EN DOP	Jun-18	Cambio	Después Emisión
ACTIVOS			
Efectivos en caja y Bancos	14,788,107	488,032,800	502,820,907
Cuentas por Cobrar Clientes	751,365,520		751,365,520
Otras Cuentas por Cobrar	414,896,810		414,896,810
Inventario	172,566,681		172,566,681
Gastos Pagados por Adelantados	64,651,679		64,651,679
Activos Corrientes	1,418,268,796		1,906,301,596
Inversiones	135,216,816		135,216,816
Equipos y Mobiliarios Neto	869,440,216		869,440,216
Arrendamiento financiero	39,540,087		39,540,087
Otras cuentas por cobrar Largo Plazo	177,948,000		177,948,000
Otros Activos	3,612,637		3,612,637
Activos no Corrientes	1,225,757,756		1,225,757,756
TOTAL ACTIVOS	2,644,026,552		3,132,059,352
PASIVOS			
Bonos Corporativos a corto plazo	148,877,605		148,877,605
Préstamos Corriente y Porción Corriente Deuda L.P.	200,940,707		200,940,707
Cuentas por Pagar Proveedores	259,988,354		259,988,354
Otras Cuentas Por Pagar	365,943,859		365,943,859
Retenciones, Acum. y Provisiones	19,048,850		19,048,850
Total Pasivos Corrientes	994,799,376		994,799,376
Bonos Corporativos	381,265,521	494,000,000	875,265,521
Préstamo por Pagar L. P.	163,950,566		163,950,566
Cuentas por Pagar L. P.	199,809,798		199,809,798
Pasivos no Corrientes	745,025,885		1,239,025,885
TOTAL PASIVOS	1,739,825,261		2,233,825,261



SE
2018/08/23
APROBADO

CAPITAL			
Capital Social Pagado	700,000,000		700,000,000
Reserva Legal	41,720,132		41,720,132
Beneficios Acumulados Años Anteriores	119,281,547		119,281,547
Resultado del Periodo Neto	34,089,791		34,089,791
Resultado en Inversiones Permanente	1,563,222		1,563,222
Efecto de Conversión	1,468,975		1,468,975
Intereses Minoritario	6,077,625		6,077,625
Efecto sobre el resultado por deuda		(5,967,200)	(5,967,200)
TOTAL CAPITAL	904,201,292		898,234,092
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	2,644,026,553		3,132,059,352

*La tasa de cambio utilizada para el impacto de la emisión es de 49.40.

2.6. Representante de la Masa de Obligacionistas

2.6.1. Generales del Representante de la Masa de Obligacionistas de los Bonos

Salas, Piantini & Asociados, S.R.L., es la Sociedad de Responsabilidad Limitada que ha sido designada mediante el Contrato del Programa de Emisiones suscrito en fecha veintitrés (23) de agosto del año 2018 para ser el Representante de la Masa de Obligacionistas de cada una de las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones, y cuyas generales se presentan a continuación:

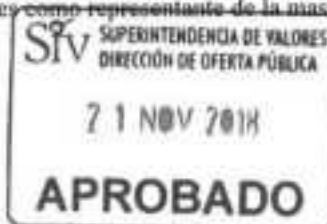


Salas, Piantini & Asociados, S.R.L.
Calle Pablo Casals, No. 9, Ensanche Piantini,
Santo Domingo, República Dominicana
Contacto: José Salas jsalas@salaspiantini.com
Tel.: (809) 412-0416
Fax: (809) 563-6062
www.salaspiantini.com
Registro Nacional del Contribuyente No. I-01-80789-1
Registrado ante la SIMV como auditor externo bajo el No. SVAE-015

Para los fines del presente Prospecto de Emisión, el Representante de la Masa de Obligacionistas de los Bonos Corporativos manifiesta y declara que no se encuentra inhabilitado para desarrollar sus funciones de conformidad con lo previsto en el Artículo 332 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 del 11 de diciembre de 2008 modificada por la Ley No. 31-11; en el Artículo 60 del Reglamento de Aplicación No. 664.12 y en el Artículo 233 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana.

A este respecto Salas, Piantini & Asociados:

- No es la sociedad emisora de los títulos de oferta pública
- No es titular de la décima parte (1/10) o una porción mayor del capital suscrito y pagado del Emisor, ni de sociedades en las cuales el Emisor tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más;
- No es una sociedad que garantiza la totalidad o parte los compromisos del Emisor, ni otorga mecanismos de cobertura o garantías a las emisiones;
- Tiene domicilio en el territorio nacional;
- No es administradora, gerente, comisario de cuentas, o empleada de las sociedades indicadas en los precedentes literales a) y b), ni tampoco lo son sus ascendientes, descendientes y cónyuges;
- No tiene conflicto de interés conforme lo define la Ley No. 249-17;
- No cuenta entre sus asociados con personas a las cuales les haya sido retirado el derecho de dirigir, administrar o gestionar una sociedad a cualquier título, incluyendo pero no limitado a lo dispuesto en el Artículo 332, literal d) de la Ley No. 479-08 (modificada);
- No ha incumplido sus obligaciones como representante de la masa de tenedores de valores en otra emisión de valores;



- y
- i) Salas, Piantini & Asociados, S.R.L., cumple con los requerimientos exigidos por el Artículo 331 de la Ley de Sociedades para ser designado representante de una masa de obligacionistas.

2.6.2. Relaciones

No existe ninguna relación de propiedad, negocios o parentesco entre Consorcio Remix (entidad Emisora de los Bonos) y Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. (Representante de la Masa de Obligacionistas).

2.6.3. Fiscalización

El Representante de la Masa de Obligacionistas tendrá todas las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes y el Contrato del Programa de Emisiones, además de las facultades que se le otorguen mediante la Asamblea de Obligacionistas. Especialmente corresponde al Representante de la Masa de Obligacionistas el ejercicio de todas las acciones judiciales que competan a la defensa de los intereses comunes de sus representados.

De conformidad con los requisitos de la normativa aplicable, el Representante de la Masa de Obligacionistas ha realizado la siguiente declaración jurada:

PRIMERO: Que comparece en calidad de REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS de cada una de las emisiones que componen el PROGRAMA DE EMISIONES, para dar cumplimiento a la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, el Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto del Poder Ejecutivo No. 664-12 y sus modificaciones, en especial sus artículos 60 y 61, a la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008 y sus modificaciones, al Código Civil de la República Dominicana, en su calidad de mandatario, así como a las demás leyes, reglamentos, normas, circulares, oficios y normativas que regulan dicho mercado y cualquier otra disposición legal aplicable al efecto.

SEGUNDO: Que se encuentra en pleno ejercicio de sus derechos civiles.

TERCERO: Que no le ha sido retirado el derecho de dirigir, administrar o gestionar una sociedad a cualquier título.

CUARTO: Que SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., no es el EMISOR, ni tiene una relación de control, sujeción o dependencia a las decisiones del EMISOR ni existe ninguna relación de propiedad, negocios, dependencia, control accionario o corporativo o parentesco entre el EMISOR y SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.

QUINTO: Que SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., no es titular de la décima parte (1/10) o de una porción mayor del capital suscrito y pagado del EMISOR, o de las cuales esta última tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más.

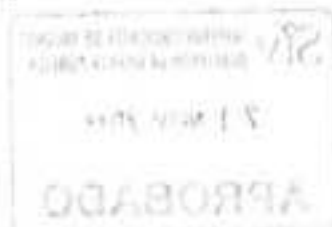
SEXTO: Que SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., no garantiza la totalidad o parte de los compromisos asumidos por el EMISOR.

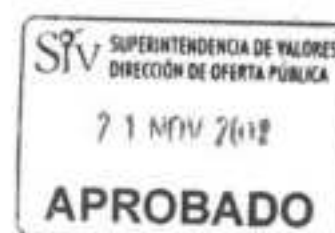
SEPTIMO: Que SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., no es miembro del Consejo de Administración, de la Gerencia, comisario de cuentas, administrador, gerente, o empleado del EMISOR, o de las sociedades titulares de la décima parte (1/10) o de una porción mayor del capital suscrito y pagado del EMISOR, o de las cuales el EMISOR tenga la décima parte (1/10) del capital suscrito y pagado o más, así como todos sus ascendientes, descendientes y cónyuges.

OCTAVO: Que SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., en la composición de sus cuotas sociales no consta que el EMISOR posee más del diez por ciento (10%) de su capital social o de una entidad que a su vez la controle directa o indirectamente.

NOVENO: Que SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., no posee administradores, gerentes, comisarios de cuentas o empleados, así como ascendientes, descendientes y cónyuges, que tengan conflictos de interés con el EMISOR.

DÉCIMO: Que SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., no está controlada conjuntamente con el EMISOR, directa o indirectamente, por una misma entidad matriz.





DÉCIMO PRIMERO: *Que SALAS PLANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., no brinda asesoría en materia de oferta pública de valores.*

DÉCIMO SEGUNDO: *Que SALAS PLANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., no ha incumplido en sus obligaciones como Representante de la Masa de Obligacionistas en otra emisión de valores.*

DECIMO TERCERO: *Que SALAS PLANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., no ejerce funciones de asesoría al EMISOR en materia relacionada con la oferta pública de valores."*

Sin perjuicio de cualesquiera otras obligaciones puestas a cargo del Representante de la Masa de Obligacionistas por Leyes, Normas o Reglamentos, el Representante de la Masa de Obligacionistas tiene a su cargo las obligaciones y deberes descritos a continuación, los cuales se encuentran establecidos en la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley 31-11:

Artículo 336. *Salvo restricción decidida por la asamblea general de obligacionistas, los representantes de la masa tendrán la facultad de realizar, en nombre de la misma, todos los actos de gestión para la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas.*

Artículo 337. *Los representantes de la masa, debidamente autorizados por la asamblea general de obligacionistas, tendrán exclusivamente la calidad para ejercer en nombre de los mismos, las acciones en nulidad de la sociedad o de los actos y deliberaciones posteriores a su constitución, así como todas las acciones que tengan por objeto la defensa de los intereses comunes de los obligacionistas y especialmente la liquidación de la sociedad.*

Párrafo 1.- *Las acciones en justicia dirigidas contra la masa de obligacionistas deberán ser debidamente notificadas en manos de uno de sus representantes, a pena de nulidad.*

Artículo 338. *Los representantes de la masa, no podrán inmiscuirse en la gestión de los asuntos sociales. Ellos tendrán acceso a las asambleas generales de los accionistas, pero sin voz, ni voto.*

Párrafo.- *Dichos representantes tendrán derecho a tener comunicación de los documentos puestos a disposición de los accionistas en las mismas condiciones que estos.*

Artículo 350. *La asamblea será presidida por un representante de la masa. En ausencia de los representantes o en caso de desacuerdo entre ellos, la asamblea designará una persona para ejercer las funciones del presidente. Cuando se trate de convocatoria por un mandatario judicial, la asamblea será presidida por este último. Asimismo, la asamblea designará su secretario.*

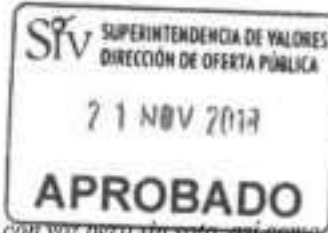
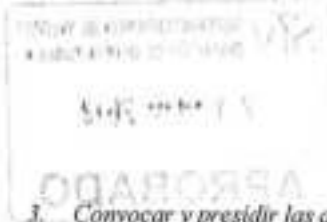
Párrafo.- *A falta de representantes de la masa designados en las condiciones previstas en los artículos 333 y 334, la primera asamblea será abierta bajo la presidencia provisional del titular que tenga o del mandatario que represente el mayor número de obligaciones.*

Adicionalmente, conforme a lo establecido en el Artículo 235 de la Ley No. 249-17, "Las demandas incoadas, que persigan la exigibilidad y cobro de una o más obligaciones de una emisión, por causa de mora en el pago, por infracción de las demás obligaciones establecidas en los contratos, prospectos de emisión o actos constitutivos respectivos o por cualquier otra causa, podrán realizarse por el representante, previo acuerdo de la asamblea de tenedores de valores, de conformidad con lo establecido en esta ley, sus reglamentos y la Ley de Sociedades."

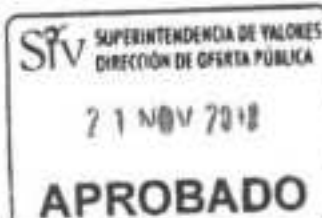
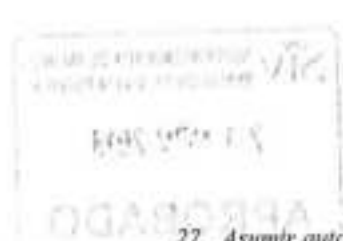
2.6.4. Información Adicional

De acuerdo con el artículo 9 de la Norma que Establece Disposiciones sobre el Representante de la Masa en virtud de una Emisión de Oferta Pública de Valores, R-CNV-2016-14-MV, el Representante de la Masa de Obligacionistas tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1. *Proteger los intereses de los tenedores de valores;*
2. *Actuar con el grado de diligencia propio de un profesional y con el cuidado de un buen hombre de negocios.*



3. *Convocar y presidir las asambleas generales de tenedores de valores en la cual intervendrá con voz pero sin voto, así como ejecutar las decisiones que se tomen en ellas.*
4. *Solicitar a los asistentes a las asambleas generales de tenedores de valores la presentación de la documentación pertinente que los identifique como tenedores. En el caso de personas que asistan en representación de terceros, deberá requerir en adición la presentación del documento debidamente notariado que los acredite como tal.*
5. *Remitir a la Superintendencia el acta y nómina de presencia de la asamblea general de tenedores de valores dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su celebración, debidamente firmadas por los asistentes, para conocimiento y verificación de que dichas decisiones se hayan adoptado conforme a los lineamientos establecidos por la normativa aplicable y para fines de su incorporación al Registro del Mercado de Valores (en adelante, el "Registro").*
6. *Remitir un informe respecto a las condiciones de la emisión y el cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor, e conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de la presente Norma.*
7. *Suscribir en nombre de sus representados, cualquier contrato o acuerdo con el emisor o con terceros, que haya sido aprobado por asamblea general de tenedores de valores y cuyo objeto se encuentre relacionado a la emisión.*
8. *Realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores de valores.*
9. *Llevar a cabo los actos de disposición para los cuales lo faculte la asamblea general de tenedores de valores, en los términos legalmente dispuestos.*
10. *Representar a los tenedores de valores en todo lo concerniente a su interés común o colectivo.*
11. *Solicitar al emisor, dentro de la competencia de sus funciones como representante de la masa, los informes y las revisiones que considere necesarias de sus libros de contabilidad y demás documentos.*
12. *Supervisar y vigilar que el pago de los rendimientos o intereses y del capital se realicen de acuerdo a lo establecido en la emisión y, en general, cautelas los derechos de los tenedores de valores.*
13. *Supervisar la ejecución del proceso de conversión de las obligaciones en acciones, de aplicar.*
14. *Supervisar la ejecución del proceso de permuta de valores, de aplicar.*
15. *Verificar que las garantías de la emisión hayan sido debidamente constituidas, comprobando la existencia, el valor de los bienes afectados y que las garantías se mantienen, en todo momento, conforme a las disposiciones establecidas en el contrato de emisión.*
16. *Cuidar que los bienes dados en garantía se encuentren, de acuerdo a su naturaleza, debidamente asegurados a favor del representante de la masa, en representación de los tenedores de valores.*
17. *Verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones emanadas del contrato de emisión, reglamento interno, prospecto de emisión o del contrato de servicios, según corresponda, y de las normas vigentes a cargo del emisor.*
18. *Denunciar ante las autoridades competentes, tan pronto tengan conocimiento, las irregularidades que puedan comprometer la seguridad o los intereses comunes de los tenedores de valores.*
19. *Llevar el libro de actas de asamblea general de tenedores de valores, de forma organizada y actualizada.*
20. *Ejecutar las garantías de la emisión, en caso de un incumplimiento manifiesto, conforme a lo establecido en el contrato del programa de emisiones.*
21. *Cancelar total o parcialmente las inscripciones de garantías de la emisión o razón de la extinción de las obligaciones de la forma acordada en los documentos de emisión o de conformidad con el acuerdo arribado por la asamblea de tenedores de valores, sobre la totalidad de las obligaciones o de la entrega en sus manos de la totalidad del precio de los bienes a desgravar.*
22. *Tener la potestad de asistir, con voz y sin voto, a las deliberaciones de la asamblea general ordinaria o extraordinaria de la sociedad emisora, informar a ésta de los acuerdos de la masa y requerir de la misma los informes que, a su juicio o al de la asamblea general de tenedores de valores, interesen a éstos.*
23. *Ejercer en nombre de la masa de tenedores de valores las acciones que correspondan contra el emisor, contra los administradores o liquidadores y contra quienes hubieran garantizado la emisión.*
24. *Ejercer en nombre de sus representados todas las acciones pertinentes ante cualquier instancia incluyendo las judiciales o administrativas, de conformidad con el ordenamiento dominicano, en protección de los intereses comunes de sus representados.*
25. *Actuar en nombre de los tenedores de valores en los procesos judiciales, según sea el caso, así como también en los que se adelante como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto el emisor. Para tal efecto, el representante de la masa deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual, acompañará a su solicitud, como prueba del crédito, copia del contrato de emisión y una constancia del monto insoluto del empréstito y sus intereses a ser emitida por el depósito centralizado de valores correspondiente.*
26. *Conocer y emitir su opinión sobre el acuerdo previo de plan a ser presentado por el deudor ante el Tribunal, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Reestructuración y Liquidación de empresas y personas físicas comerciantes, No. 141-15.*



27. *Asumir automáticamente la representación conjunta de los tenedores de valores ante el proceso de reestructuración, en el porcentaje y votos que por el monto de sus acreencias registradas o reconocidas le corresponda, conforme a las reglas y límites establecidos en la Ley de Reestructuración y Liquidación de empresas y personas físicas comerciantes No. 141-15.*
28. *Solicitar la información que considere necesaria respecto del emisor y de la emisión para verificar el cumplimiento de éste en relación con los valores emitidos.*
29. *Los demás deberes y funciones que se establezcan en el contrato de emisión, el prospecto de emisión, contrato de servicios o reglamento interno, según corresponda o las que le asignen la asamblea general de tenedores de valores u otras normativas aplicables.*

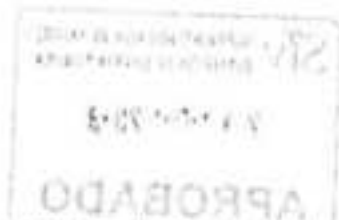
El representante de la masa deberá guardar reserva sobre los informes que reciba respecto de la sociedad emisora y no podrá revelar o divulgar las circunstancias o detalles que hubiere conocido sobre los negocios de ésta, en cuanto no fuere indispensable para la protección de los intereses de los tenedores de valores.

En el evento que, de la información obtenida, el representante de la masa infiera que es necesario solicitar información adicional o examinar los libros del emisor o del patrimonio autónomo o separado, según corresponda, podrá formular directamente al emisor los requerimientos del caso.

El representante de la masa responderá frente a los tenedores de valores y, en su caso, frente a la sociedad de los daños que cause por los actos u omisiones realizados en el desempeño de su cargo sin la diligencia profesional con que debe ejercerlo, sin perjuicio de las sanciones administrativas que puedan aplicar.

Con respecto al régimen para la celebración de la asamblea de obligacionistas, la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley 31-11, establece lo siguiente:

- La asamblea general de los obligacionistas de una misma masa podrá reunirse en cualquier momento. (Artículo 340)
- La asamblea general de los obligacionistas podrá ser convocada por el consejo de administración de la sociedad deudora (el Emisor), por los representantes de la masa o por los liquidadores durante el periodo de la liquidación de la sociedad. (Artículo 341)
- Uno o varios obligacionistas que tengan por lo menos la décima parte (1/10) de los títulos de la masa, podrán dirigir a la sociedad deudora y al representante de la masa una solicitud para la convocatoria de la asamblea, por comunicación con acuse de recibo que indique el orden del día propuesto para ser sometido a la asamblea. (Artículo 341, Párrafo I)
- Si la asamblea no fuese convocada en el plazo de dos (2) meses a partir de la solicitud de su convocatoria, los autores de esa solicitud podrán encargar a uno de ellos para solicitar al juez la designación de un mandatario que convoque la asamblea y fije el orden del día de la misma. (Artículo 341, Párrafo II)
- La convocatoria de la asamblea general de obligacionistas será hecha en las mismas condiciones que la asamblea de accionistas, salvo los plazos a ser observados. Además, el aviso de convocatoria contendrá las siguientes menciones especiales (Artículo 342):
 - a) La indicación de la emisión correspondiente a los obligacionistas de la masa cuya asamblea es convocada;
 - b) El nombre y el domicilio de la persona que haya tomado la iniciativa de la convocatoria y la calidad en la cual actúa;
 - y,
 - c) En su caso, la fecha, número y tribunal de la decisión judicial que haya designado el mandatario encargado de convocar la asamblea.
- El aviso de convocatoria será insertado en más de un periódico de circulación nacional para las ofertas públicas, sin embargo, para el de las ofertas privadas se hará mediante comunicación escrita con acuse de recibo. (Artículo 343)
- El plazo entre la fecha de la convocatoria y la de la asamblea deberá ser de quince (15) días por lo menos en la primera convocatoria y de seis (6) días en la convocatoria siguiente. En caso de convocatoria por decisión judicial, el juez podrá fijar un plazo diferente. (Artículo 343, Párrafo I)
- Cuando una asamblea no pueda deliberar regularmente, por falta de quórum requerido, la segunda asamblea será convocada



en la forma arriba prevista haciendo mención de la fecha de la primera. (Artículo 343, Párrafo II)

- Todo obligacionista tendrá el derecho de participar en la asamblea o hacerse representar por un mandatario de su elección. (Artículo 347, Párrafo I)
- La asamblea será presidida por un representante de la masa. En ausencia de los representantes o en caso de desacuerdo entre ellos, la asamblea designará una persona para ejercer las funciones de presidente. Cuando se trate de convocatoria por un mandatario judicial, la asamblea será presidida por este último. Asimismo, la asamblea designará su secretario. (Artículo 350)
- La asamblea general deliberará en las condiciones de quórum y de mayoría previstas en los Artículos 190 y 191, sobre todas las medidas que tengan por objeto asegurar la defensa de los obligacionistas y la ejecución del contrato de empréstito, así como sobre toda proposición para la modificación de dicho contrato y especialmente sobre toda proposición (Artículo 351):
 - a) Relativa a la modificación del objeto o la forma de la sociedad;
 - b) Concerniente a un compromiso o una transacción sobre derechos litigiosos o que hubieran sido objeto de decisiones judiciales;
 - c) Para la fusión o la escisión de la sociedad;
 - d) Respecto a la emisión de obligaciones con un derecho de preferencia en cuanto a los créditos de los obligacionistas que forman la masa; y,
 - e) Atinente al abandono total o parcial de las garantías conferidas a los obligacionistas, al vencimiento de los pagos de intereses y a la modificación de las modalidades de amortización o de las tasas de intereses.
- El derecho de voto atribuido a las obligaciones deberá ser proporcional a la parte del monto del empréstito que representen. Cada obligación dará derecho a un voto por lo menos. (Artículo 353)

Conforme se establece en el citado Artículo 351 de la Ley de Sociedades, la asamblea general de obligacionistas deliberará en las condiciones de quórum y mayoría aplicables a las asambleas generales de accionistas de las sociedades anónimas, previstas en los artículos 190 y 191 de la indicada Ley. En tal virtud, por analogía se interpreta que la asamblea general ordinaria deliberará válidamente en la primera convocatoria con obligacionistas presentes o representados que sean titulares por lo menos de la mitad (1/2) de los Bonos Corporativos colocados; y en la segunda se reduce a una cuarta parte (1/4). En esta asamblea las decisiones se adoptan por mayoría de los votos de los obligacionistas presentes o representados.

Por su parte, el artículo 191 de la citada Ley, que se refiere a las asambleas especiales de accionistas que reúnen sólo a los titulares de las acciones de una categoría determinada. En el caso de las asambleas de obligacionistas, se entiende que las disposiciones del Artículo 191 se aplican a las asambleas extraordinarias. En ese sentido, la asamblea general extraordinaria deliberará válidamente, en la primera convocatoria, con la presencia o representación de obligacionistas que posean al menos las dos terceras partes (2/3) de los Bonos de Corporativos colocados; y en la segunda convocatoria, se reduce a la mitad de tales Bonos Corporativos. A falta de este quórum, la asamblea podrá ser prorrogada para una fecha posterior dentro de los dos (2) meses siguientes.

La asamblea general extraordinaria especial decidirá por mayoría de las dos terceras (2/3) partes de los votos de los obligacionistas presentes o representados.

La Ley No. 249-17 del Mercado de Valores otorga en su artículo 236 las siguientes atribuciones a la SIMV respecto al Funcionamiento de la Asamblea de Tenedores de Valores:

Párrafo I: La Superintendencia podrá convocar a la asamblea de tenedores de valores u ordenar su convocatoria al emisor, cuando ocurran hechos que deban ser conocidos por los inversionistas o que puedan determinar que se le impartan instrucciones al representante, o que se revoque su nombramiento.

Párrafo II: La Superintendencia podrá suspender, por resolución fundamentada, la convocatoria a la asamblea de tenedores de valores o la asamblea misma, cuando fuere contraria a la ley, las disposiciones reglamentarias, normativas o el acto constitutivo, según corresponda.

De conformidad con la Norma que Establece Disposiciones sobre el Representante de la Masa en virtud de una Emisión de

11 NOV 2016

PROBADO

Oferta Pública de Valores, R-CNV-2016-14-MV, el Representante de la Masa deberá cumplir con la remisión de información periódica indicada en los artículos 11 y 12:

Artículo 11.- Informe a la Superintendencia. El representante de la masa, de conformidad con las disposiciones normativas vigentes, deberá remitir un informe a la Superintendencia respecto a las condiciones de la emisión y el cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor, de forma trimestral, dentro de los veintiséis (26) días hábiles posteriores a la fecha de cierre de cada trimestre. En dicho informe se debe considerar e informar a la Superintendencia sobre los elementos siguientes, según les aplique:

- 1) **Representantes de la masa de obligacionistas:**
 - a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta;
 - b) Uso de fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante de la masa para la comprobación;
 - c) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión;
 - d) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad establecida para tales fines en el prospecto de emisión;
 - e) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión;
 - f) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia;
 - g) Monto total de la emisión que haya sido colocado;
 - h) Enajenación de las acciones del emisor y las posiciones dominantes dentro de la composición accionarial, que representen por lo menos el diez por ciento (10%) del total del patrimonio del emisor;
 - i) Colocación o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de los valores, entre otros;
 - j) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines;
 - k) Cualquier actividad del emisor interna o externa que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.);
 - l) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor;
 - m) Modificaciones al contrato de emisión;
 - n) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el diez por ciento (10%) o más de su capital suscrito y pagado;
 - o) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión;
 - p) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, asimismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

Artículo 12. Otras informaciones a ser remitidas por los representantes de la masa. Los representantes de la masa deberán remitir a la Superintendencia, dentro de los cinco (5) días hábiles sucesivos a la fecha de ocurrencia de los hechos siguientes:

- 1) Copia del acto auténtico en la que conste la constitución de garantías a su nombre;
- 2) En caso de oferta pública de intercambio el representante de la masa deberá elaborar un informe sobre el proceso, debiendo cerciorarse que dicho intercambio se realizó en base a las disposiciones estipuladas en el contrato de emisión, en el prospecto de emisión y en el prospecto simplificado correspondiente;
- 3) Cualquier incumplimiento de las obligaciones del emisor o sobre la existencia de alguna circunstancia que origine la duda razonable de que se pueda generar un hecho que devengue en un incumplimiento, así como de cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera o legal del emisor. Se entenderá que un hecho afecta de forma significativa cuando represente, por lo menos, el diez por ciento (10%) del total del patrimonio del emisor;
- 4) La renuncia o remoción del representante de la masa, por causas no contempladas en la Ley, en el Reglamento y la presente Norma; y,
- 5) Los avisos de convocatoria de la asamblea general de tenedores de valores.

Conforme al artículo 71 del Reglamento de Aplicación No. 664-12, en relación con las funciones del Representante de los

APROBADO

Obligacionistas, el Emisor tiene, entre otras, las siguientes obligaciones: (i) Suministrarle la información financiera, técnica, contable, o de cualquier naturaleza que fuere necesaria para el cabal cumplimiento de sus funciones; e (ii) Informarle todo hecho o circunstancia que implique el incumplimiento de las condiciones del contrato de emisión.

El Emisor deberá cumplir con lo establecido en los artículos 9, 11 y 12 de la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2016-15-MV.

Artículo 9º.- (Remisión anual). Los emisores de valores inscritos en el Registro deberán remitir anualmente las siguientes informaciones, dentro de los noventa (90) días hábiles posteriores al cierre del ejercicio social, de conformidad con lo establecido en el artículo 211 (ejercicio social) del Reglamento:

- 1) Estados financieros auditados individuales;
- 2) Estados financieros auditados consolidados, en caso que el emisor presente subsidiarias en su estructura societaria;
- 3) Carta de gerencia, para fines exclusivos de supervisión;
- 4) Declaración jurada del presidente o ejecutivo principal y del ejecutivo principal de finanzas, estableciendo que la persona se compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones remitidas;
- 5) Copia de la lista de accionistas, actualizada con sus respectivas participaciones, certificada, sellada y registrada en el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, en caso de estar constituido como sociedad comercial, o en el registro aplicable, en caso de que su estructura se rija por normativas especiales. Dicha lista debe cumplir con las siguientes especificaciones:
 - a) En caso de personas físicas, incluir: nombre, nacionalidad, profesión, domicilio, y número de cédula de identidad y electoral o pasaporte si es extranjero de los accionistas presentes o representados; y
 - b) En caso de que los accionistas sean personas jurídicas incluir: razón social, domicilio, número de Registro Nacional de Contribuyentes (RNC), número de Registro Mercantil y los datos de la persona física que lo representa requeridos en literal a) del presente numeral.
- 6) Copia del Acta de Asamblea de Accionistas u órgano equivalente en la cual se contemple la aprobación de los estados financieros auditados, certificada por el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, en caso de estar constituido como sociedad comercial, o en el registro aplicable, en caso de que su estructura se rija por normativas especiales;
- 7) Constancia de la Dirección General de Impuestos Internos certificando el pago de la liquidación de impuestos sobre la renta del último período fiscal;
- 8) Informe Anual de Gobierno Corporativo aprobado por el consejo de administración de la sociedad, acorde a la normativa vigente aplicable.

Artículo 11. (Remisión trimestral). Los emisores de valores inscritos en el Registro deberán remitir sus estados financieros trimestrales, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la fecha de cierre de cada trimestre. Estos estados financieros deben contener, al menos:

- 1) Estado de Situación Financiera;
- 2) Estado de Resultados;
- 3) Estado de Flujo de Efectivo; y
- 4) Estado de cambios en el patrimonio neto.



Artículo 12. (Sobre la Calificación de Riesgos). Los emisores de valores representativos de deuda deberán remitir trimestralmente a la Superintendencia el informe de calificación de riesgo del emisor y sus valores, emitido por una calificadoradora de riesgos inscrita en el Registro, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la fecha de cierre de cada trimestre.

Para cualquier información adicional sobre las relaciones entre el Emisor y el Representante de la Masa de Obligacionistas, el inversionista puede consultar el Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores dado mediante Decreto 664-12 (artículos 58 al 71), la Norma que establece disposiciones sobre el Representante de la Masa en virtud de una Emisión de Oferta Pública de Valores R-CNV-2016-14-MV, así como las disposiciones de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley 31-11 (artículos del 322 al 369), el Contrato del Programa de Emisiones y la Declaración Jurada del Representante de la Masa de Obligacionistas.

2.6.4.1 Derechos de los tenedores de valores

Conforme al artículo 237 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores, son derechos de los tenedores de valores:

- 1) Percibir el monto que representen los valores conforme a lo establecido en los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores.
- 2) Participar con voz y voto en las asambleas de tenedores de valores, con los derechos que establecen esta ley, sus reglamentos, las normas aplicables, los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores.
- 3) Ser titulares y ejercer los derechos resultantes de una liquidación del emisor de obligaciones, del patrimonio autónomo, conforme con los derechos que establecen esta ley, sus reglamentos, las normas aplicables, los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores, y
- 4) Los demás derechos descritos en esta ley, sus reglamentos, las normas aplicables, los respectivos contratos, en el reglamento de emisión, el prospecto de emisión y otros documentos constitutivos de la oferta pública de valores.

2.7. Administrador Extraordinario

El presente Programa de Emisiones no requiere de un Administrador Extraordinario.

2.8. Agente de Custodia, Pago y Administración

2.8.1. Generales del Agente de Custodia, Pago y Administración

El presente Programa de Emisiones de Bonos Corporativos es inmaterial, por lo que los valores que componen el mismo estarán representados por anotaciones en cuenta. CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. estará encargado de llevar el libro contable que conforma el registro de propiedad de todos y cada uno de los Bonos Corporativos emitidos y en circulación.

Las generales de CEVALDOM se detallan a continuación:



CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.
 Calle Rafael Augusto Sánchez No. 86 Esq. Freddy Prestol Castillo,
 Roble Corporate Center, Piso 3, Ensanche Piantini
 Santo Domingo, República Dominicana
 Tel.: (809) 227-0100 Fax: (809) 562-2479 www.cevaldom.com
 Registro Nacional del Contribuyente No. 1-30-03478-8 Registrado ante la
 SIMV bajo el No. SVDCV-001

2.8.2. Relaciones

Al momento de la elaboración del presente Prospecto, no existe ninguna relación de propiedad, de negocios o parentesco entre Consorcio Remix, sus principales accionistas o socios y administradores y CEVALDOM (Agente de Custodia, Pago y Administración de los Bonos).



CAPÍTULO III ANTECEDENTES FINANCIEROS DEL EMISOR





3. ANTECEDENTES FINANCIEROS DEL EMISOR

3.1. Informaciones contables individuales

A continuación se presentan los estados financieros individuales auditados de Consorcio Remix al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017, y los interinos al 30 de septiembre de 2017 y 2018. Toda esta información, así como el informe de los auditores externos se encuentran anexos.

3.1.1. Balance General

BALANCE GENERAL	Interinos al 30 de Septiembre		Auditados al 31 de Diciembre		
(Valores en DOP)	2018	2017	2017	2016	2015
ACTIVOS					
Efectivos en caja y Bancos	17,221,261	88,527,085	35,747,704	14,185,752	20,902,266
Cuentas por Cobrar Clientes	693,418,670	615,384,450	715,586,630	616,976,198	600,697,996
Otras Cuentas por Cobrar	368,040,120	265,817,442	242,454,459	194,230,547	108,361,455
Inventario	253,273,068	46,288,831	34,072,741	123,959,202	29,489,453
Gastos Pagados por Adelantados	67,648,312	30,693,213	46,474,421	33,907,195	47,964,518
Activos Corrientes	1,399,601,431	1,046,711,021	1,074,335,955	983,258,894	807,415,688
Otras Cuentas por Cobrar L.P.	179,496,000	171,648,000	173,950,400	168,291,560	163,688,760
Inversiones	330,300,764	401,910,764	402,584,264	310,300,764	313,295,764
Equipos y Mobiliarios Neto	642,064,344	574,940,093	561,210,050	559,678,771	552,800,200
Otros Activos	39,913,928	1,695,191	43,775,572	1,201,466	982,036
Activos no Corrientes	1,191,775,036	1,150,194,048	1,181,520,286	1,039,472,561	1,030,766,760
Total Activos	2,591,376,467	2,196,905,069	2,255,856,241	2,022,731,455	1,838,182,448
PASIVOS					
Bonos Corporativos a Corto Plazo	-	50,000,000	196,395,163	143,234,200	90,938,200
Préstamos por Pagar	113,041,264	60,596,938	316,805,847	317,677,578	421,108,549
Cuentas por Pagar Proveedores	212,791,124	116,581,968	144,606,907	151,994,466	156,132,117
Otras Cuentas Por Pagar	388,014,089	373,115,008	182,198,286	134,579,799	54,331,163
Retenciones, Acum. y Provisiones	15,949,596	1,069,530	47,017,249	34,692,869	37,880,844
Total Pasivos Corrientes	729,796,073	601,363,444	887,023,452	782,178,912	760,390,873
Bonos Corporativos	578,617,576	329,594,731	254,570,228	234,097,728	90,938,200
Préstamo por Pagar L. P.	205,627,182	300,272,269	83,455,451	185,597,516	184,642,974
Cuentas por Pagar L. P.	140,208,341	9,805,922	169,359,131	35,070,993	62,316,213
Pasivos no Corrientes	924,453,099	639,672,922	507,384,810	454,766,237	337,897,387
Total Pasivos	1,654,249,172	1,241,036,366	1,394,408,262	1,236,945,149	1,098,288,260
CAPITAL					
Capital Social Pagado	700,000,000	700,000,000	700,000,000	650,000,000	600,000,000
Reserva Legal	41,720,132	41,720,131	41,720,131	38,200,198	28,200,198
Aportes por capitalizar				10,000,000	29,765,018
Revaluación de Terreno					4,741,525
Beneficios Acumulados Años Anteriores	115,254,447	39,455,823	34,716,249	17,187,447	7,029,496
Resultado del Periodo Neto	80,152,716	174,692,749	85,011,598	70,398,661	70,157,951
Total Capital	937,127,295	955,868,703	861,447,978	785,786,307	739,894,188
Total Pasivo y Capital	2,591,376,467	2,196,905,069	2,255,856,240	2,022,731,456	1,838,182,448

APROBADO

3.1.2. Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	Interinos al 30 de Septiembre		Auditados al 31 de Diciembre		
	2018	2017	2017	2016	2015
(Valores en DOP)					
Ingresos					
Ventas de Productos	136,454,762	187,420,228	236,375,225	138,380,425	78,228,890
Ventas de Servicios	625,371,193	828,043,193	1,147,444,708	772,672,118	826,736,729
Diferencia Cambiaria	38,399,853	-	4,404,474		25,819,818
Utilidad en Ventas Activos	10,657,176	10,581,343	11,877,980	6,755,029	14,662,044
Utilidad en Ventas Bienes de Capital		-		4,741,525	43,040,616
Otros Ingresos Operativos					12,366,750
Utilidad en Inversión	1,100,000	-			
	811,982,984	1,026,044,764	1,400,102,387	922,549,097	1,000,854,846
Otros Ingresos					
Otros Ingresos	21,682,503	36,986,939	48,969,925	28,452,418	19,950,799
Total Ingresos	833,665,487	1,063,031,703	1,449,072,312	951,001,515	1,020,805,645
Costos					
Costos de Ventas y Construcción	269,755,279	554,862,974	720,109,398	335,503,170	332,950,052
Gastos de depreciación	63,420,479	52,301,178	71,815,933	86,546,529	91,184,657
Total Costos	333,175,758	607,164,152	791,925,331	422,049,699	424,134,709
Utilidad Bruta	500,489,729	455,867,551	657,146,981	528,951,816	596,670,936
Gastos Operacionales					
Gastos por Servicios	192,846,879	48,509,821	270,480,766	208,451,116	248,991,261
Gastos generales y administrativos	123,341,583	135,763,764	166,594,515	129,400,583	136,750,310
Gastos depreciación	4,458,312	14,543,718	20,301,277	5,298,679	6,248,748
Total gastos operacionales	320,646,774	198,817,303	457,376,558	343,150,378	391,990,318
Resultados antes de los gastos financieros	179,842,955	257,050,248	199,770,423	185,801,438	204,680,618
Gastos financieros	63,615,263	62,402,112	82,859,536	78,322,848	62,971,151
Resultados en operaciones	116,227,692	194,648,136	116,910,887	107,478,590	141,709,467
Otros Gastos	29,020,566	19,955,387	1,668,483	6,812,974	43,636,782
Resultados antes de partidas extraordinarias	87,207,126	174,692,749	115,242,404	100,665,616	98,072,685
Partidas Extraordinarias	7,054,410		2,295,641	11,587,653	4,402,946
Resultados antes del impuesto sobre la Renta	80,152,716	174,692,749	112,946,763	89,077,963	93,669,739
Menos: Impuestos Sobre la Renta		-	(28,090,947)	(18,679,301)	(23,511,788)
Resultados Netos del Período	80,152,716	174,692,749	84,855,816	70,398,662	70,157,951



3.1.3. Estado de Flujos de Efectivo

Estado de Flujos de Efectivo	Interinos al 30 de Septiembre		Auditados al 31 de Diciembre		
(Valores en DOP)	2018	2017	2017	2016	2015
Flujo de efectivo por actividades de operación:					
Resultados del período	80,152,716	174,692,749	112,946,765	89,077,962	93,669,739
Ajustes para conciliar los resultados netos con el efectivo neto provisto por actividades de operación					
Depreciación de activos fijos	67,878,791	66,844,896	92,117,211	91,845,208	97,433,405
Ajuste en Propiedad, equipo y mobiliarios, neto			2,947,351		
Pérdidas por bajas de activos fijos					16,582,083
Utilidad en venta de maquinaria y equipos				(6,755,029)	(14,662,043)
Efecto en cambio de cuentas por cobrar L. P.	(6,620,755)	(3,356,440)			
Ingresos por intereses	(13,382,566)	(376,853)	(36,512,686)	(294,712)	(122,673)
Gastos financieros	63,615,263	62,402,112	82,859,535	78,322,848	62,971,151
Utilidad en venta de propiedad inmobiliaria					(43,040,615)
Efecto en moneda cambiaria				23,688,542	8,649,405
Aumento/disminución en actividades de operación:					
Cuentas por Cobrar	(103,417,701)	(69,995,147)	(98,610,432)	(16,278,202)	(140,342,777)
Otras cuentas por cobrar			(48,223,912)	(85,869,092)	45,051,177
Inventarios	(219,200,327)	77,670,371	89,886,461	(94,469,749)	(3,776,031)
Gastos pagados por adelantado	(21,173,891)	3,213,982	(12,567,226)	14,057,323	6,897,190
Otros activos	(620,780)	(493,725)	(48,232,947)	(219,430)	113,893
Cuentas por pagar proveedores	274,000,020	203,122,711	(7,387,559)	(4,137,651)	2,597,097
Otras cuentas por pagar			47,618,487	80,248,636	22,559,532
Retenciones y acumulaciones por pagar y otros pasivos	(22,672,033)	(33,623,339)	3,928,761	1,644,512	(375,796)
Impuesto sobre la renta pagado			(19,539,547)	(23,511,788)	(9,089,408)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	98,558,737	480,101,317	161,230,262	147,349,378	145,115,328
Flujo de efectivo por actividades de inversión :					
Variación en propiedad, planta y equipo	(152,188,249)	(84,933,299)	(96,595,841)	(112,573,743)	(49,858,232)
Producto de la venta de mobiliario y equipos	7,937,588	2,827,081		(12,427,874)	24,923,208
Intereses cobrados	13,382,566	376,853			
Variación en Inversiones	72,283,500	(91,610,000)	(92,283,500)	2,995,000	(76,075,557)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(58,584,594)	(173,339,365)	(188,879,341)	(122,006,617)	(101,010,581)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento :					
Emisión de bonos	318,677,243	-	73,633,463	195,455,528	90,938,200
Nuevos préstamos adquiridos	234,658,702	135,544,925	279,267,651	257,467,998	86,808,936
Préstamos y bonos pagados	(506,201,458)	(275,688,009)	(382,281,447)	(359,944,427)	(143,643,359)
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	(29,150,790)	(25,265,071)	134,288,139	(27,245,220)	(43,336,908)
Disminución en Aportes para Futura Capitalización			-	(19,765,018)	(4,061,880)

3.1.4. Indicadores Financieros

*Para los interinos los cálculos no se presentan promediados.

A continuación se presentan los estados financieros consolidados auditados de Consorcio Remix al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017, y los interinos al 30 de septiembre de 2017 y 2018. Toda esta información, así como el informe de los auditores externos se encuentran anexos.



3.2.1. Balance General

BALANCE GENERAL	Interinos al 30 de Septiembre		Auditados al 31 de Diciembre		
(Valores en DOP)	2018	2017	2017	2016	2015
ACTIVOS					
Efectivos en caja y Bancos	19,712,085	91,262,231	41,556,680	60,239,312	77,789,327
Cuentas por Cobrar Clientes	667,577,936	651,376,028	792,604,828	636,735,093	727,198,974
Otras Cuentas por Cobrar	435,219,741	303,322,409	264,609,801	231,187,405	103,507,755
Inventario	311,613,976	136,617,874	56,596,591	213,865,776	45,951,230
Gastos Pagados por Adelantados	73,587,590	38,540,211	54,117,591	42,298,675	54,899,894
Activos Corrientes	1,507,711,329	1,221,118,752	1,209,485,491	1,184,326,261	1,009,347,180
Inversiones	130,987,128	228,391,187	221,914,784	138,308,328	163,919,074
Equipos y Mobiliarios Neto	892,278,989	928,495,895	838,921,434	770,182,989	797,901,916
Otros Activos	219,491,056	175,353,819	219,785,419	171,545,388	168,481,060
Activos no Corrientes	1,242,757,173	1,332,240,901	1,280,621,637	1,080,036,705	1,130,302,050
Total Activos	2,750,468,502	2,553,359,653	2,490,107,128	2,264,362,966	2,139,649,230
PASIVOS					
Bonos Corporativos a corto plazo	-	50,000,000	196,395,163	143,234,200	90,938,200
Préstamos Corrientes y Porción Corriente Deuda L.P.	161,002,028	66,366,676	376,271,616	415,969,851	505,196,886
Cuentas por Pagar Proveedores	270,150,592	285,464,577	195,966,440	244,814,508	232,200,643
Otras Cuentas Por Pagar	401,914,018	426,928,122	219,596,831	157,864,457	100,132,338
Retenciones, Acum. y Provisiones	21,635,914	6,292,380	54,759,487	40,509,237	41,985,230
Total Pasivos Corrientes	854,702,551	835,051,755	1,042,989,537	1,002,392,253	970,453,297
Bonos Corporativos	578,617,576	329,594,731	254,570,228	234,097,728	90,938,200
Préstamo por Pagar L. P.	207,168,571	359,929,793	84,113,811	188,723,597	217,440,656
Cuentas por Pagar L. P.	186,437,695	55,511,380	218,613,303	35,070,993	62,316,213
Pasivos no Corrientes	972,223,842	745,035,904	557,297,342	457,892,318	370,695,069
Total Pasivos	1,826,926,394	1,580,087,660	1,600,286,879	1,460,284,571	1,341,148,366
CAPITAL					
Capital Social Pagado	700,000,000	700,000,000	700,000,000	650,000,000	600,000,000
Reserva Legal	41,720,132	41,720,131	41,720,132	38,200,198	28,200,198
Aportes por capitalizar	-	-	-	10,000,000	29,766,747
Revaluación de Terreno	-	16,196,286.36	-	-	4,741,525
Beneficios Acumulados Años Anteriores	115,254,447	39,455,823	34,716,249	17,187,447	5,662,874
Resultado del Periodo Neto	64,974,095	154,847,373	91,444,381	53,271,453	77,192,959
Resultado en Inversiones Permanente	(8,122,679)	10,857,802	18,185,739	32,172,928	48,224,812
Efecto de Conversión	3,148,210	5,113,173	(1,660,594)	(5,696,336)	(4,855,590)
Intereses Minoritario	6,567,902	5,081,406	5,414,342	8,942,704	9,567,339
Total Capital	923,542,108	973,271,994	889,820,249	804,078,395	798,500,864
Total Pasivo y Capital	2,750,468,502	2,553,359,653	2,490,107,128	2,264,362,966	2,139,649,230

SIV SUPERINTENDENCIA DE VALORES
DIRECCIÓN DE OFERTA PÚBLICA
APROBADO

21 NOV 2018

La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia, no implica certificación sobre la calidad de los valores y la solvencia de...

3.2.2. Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	Interinos al 30 de Septiembre		Auditados al 31 de Diciembre		
(Valores en DOP)	2018	2017	2017	2016	2015
Ingresos					
Ventas de Productos	139,422,900	196,769,838	286,448,206	151,858,383	650,732,205
Ventas de Servicios	745,241,848	904,504,540	1,292,972,164	778,810,712	826,736,729
Diferencia Cambiaria	38,399,853	21,086,212	4,404,474	113,742,735	43,782,522
Utilidad en Ventas Activos	11,799,161	20,016,495	11,877,980	6,755,029	14,662,043
Utilidad en Inversión	1,100,000	-	-	4,741,525	55,407,365
	935,963,761	1,142,377,085	1,595,702,824	1,055,908,384	1,591,320,864
Otros Ingresos					
Otros Ingresos	21,689,868	55,116,004	59,957,123	40,993,076	20,011,993
Total Ingresos	957,653,629	1,197,493,090	1,655,659,948	1,096,901,460	1,611,332,857
Costos					
Costos de Ventas y Construcción	345,782,289	622,686,286	828,336,140	390,487,965	750,642,798
Gastos de depreciación	94,587,556	75,958,265	116,890,531	111,405,398	133,902,862
Total Costos	440,369,845	698,644,551	945,226,670	501,893,363	884,545,660
Utilidad Bruta	517,283,785	498,848,539	710,433,278	595,008,097	726,787,197
Gastos Operacionales					
Gastos por Servicios	198,647,264	57,295,013	270,480,766	208,451,116	248,991,261
Gastos generales y administrativos	129,651,446	146,006,905	192,809,856	151,339,354	169,955,720
Gastos depreciación	5,415,962	26,117,929	21,683,943	6,143,129	7,653,002
Total gastos operacionales	333,714,672	229,419,847	484,974,566	365,933,599	426,599,983
Resultados antes de los gastos financieros	183,569,113	269,428,692	225,458,712	229,074,498	300,187,214
Gastos financieros	65,436,519	65,133,379	86,094,063	83,170,309	76,329,204
Resultados en operaciones	118,132,594	204,295,313	139,364,649	145,904,189	223,858,010
Otros Gastos	43,870,395	24,521,546	14,216,259	59,109,666	115,744,406
Resultados antes de partidas extraordinarias	74,262,199	179,773,767	125,148,390	86,794,522	108,113,604
Partidas Extraordinarias	8,497,167	23,957,839	3,559,222	13,173,596	5,660,292
Resultados antes del impuesto sobre la Renta	65,765,032	155,815,928	121,589,169	73,620,926	102,453,312
Menos: Impuestos Sobre la Renta	-	-	29,753,778	19,916,337	24,095,112
Resultado antes de interés minoritario	65,765,032	155,815,928	91,835,390	53,704,589	78,358,200
Interés Minoritario	790,937	968,555	391,009	433,136	1,165,241
Resultados Netos del Período	64,974,095	154,847,373	91,444,381	53,271,453	77,192,959



3.2.3. Estado de Flujos de Efectivo

Estado de Flujos de Efectivo	Interinos al 30 de Septiembre		Auditados al 31 de Diciembre		
(Valores en DOP)	2018	2017	2017	2016	2015
Flujo de efectivo por actividades de operación:					
Resultados del período	64,974,095	154,847,373	91,444,381	53,271,453	77,192,959
Ajustes para conciliar los resultados netos con el efectivo neto provisto por actividades de operación					
Depreciación de activos fijos	100,003,519	102,076,195	212,507,990	91,722,983	125,094,755
Impuesto sobre la renta	-	-	29,753,778	19,916,337	24,095,112
Interés minoritario	790,936	968,555			
Ajuste de conversión	-	-	-	(5,696,336)	(4,855,590)
Ajuste otros ingresos		-	-	(4,741,525)	-
Efecto en cambio de cuentas por cobrar L. P.	(7,090,755)	(3,852,000)			
Otros ajustes	(19,174,154)	(2,818,616)			
Efecto de la fusión Tecnotiles	-	-			
Ingresos por Intereses	(13,382,566)	(509,382)			
Gastos financieros	65,436,519	65,133,379			
Aumento/disminución en actividades de operación:					
Cuentas por Cobrar	(45,583,049)	(86,775,939)	(189,292,131)	(37,215,769)	(201,637,829)
Inventarios	(255,017,385)	77,247,902	157,269,185	(167,914,546)	76,992,299
Gastos pagados por adelantado	(19,469,999)	3,758,464	(11,818,916)	12,601,219	94,504
Otros activos	1,827,539	43,569	(48,240,031)	(3,064,328)	(167,023,339)
Cuentas por pagar	256,501,339	309,713,734	57,968,198	70,345,984	94,628,847
Retenciones y acumulaciones por pagar y otros pasivos	(33,123,572)	(34,216,857)	(15,503,529)	(21,392,330)	(10,143,659)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	96,692,467	585,616,377	284,088,925	7,833,142	14,438,059
Flujo de efectivo por actividades de inversión :					
Adquisición de equipos y mobiliarios	(165,417,123)	(313,075,397)	(281,246,436)	(64,004,056)	(95,842,154)
Producto de la venta de mobiliario y equipos	16,538,473	52,686,296			
Intereses cobrados	13,382,566	509,382			
Inversiones en otras compañías	90,927,656	(90,082,859)	(112,909,063)	(32,994,201)	231,651,325
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(44,568,428)	(349,962,578)	(394,155,499)	(96,998,257)	135,809,171
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento :					
Emisión de bonos	318,677,243	-			
Variación en préstamos	(282,164,731)	(176,134,175)	33,935,228	106,228,493	139,041,086
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	(32,175,608)	20,440,387	33,848,633	(55,962,279)	(320,093,318)
Aportes para Futura Capitalización			-	(19,766,747)	-
Revaluación activos Tecnotiles	-	16,196,286			
Pago dividendos	(12,869,019)	-			
Pago de Intereses	(65,436,519)	(65,133,379)			
Resultado en Inversiones Permanentes (RIP)		-	18,185,739	32,172,927	3,674,442

Interés minoritario	-		5,414,342	8,942,704	2,898,056
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	(73,968,634)	(204,630,880)	91,383,942	71,615,099	(174,479,734)
Disminución neta del efectivo	(21,844,595)	31,022,919	(18,682,632)	(17,550,015)	(24,232,504)
Efectivo al inicio del año	41,556,680	60,239,312	60,239,312	77,789,327	102,021,831
Efectivo al final del año	19,712,085	91,262,231	41,556,680	60,239,312	77,789,327

3.2.4. Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS	Interinos al 30 de Septiembre		Auditados al 31 de Diciembre		
	2018	2017	2017	2016	2015
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Liquidez Corriente (ratio)	1.76	1.46	1.11	1.18	1.04
Prueba ácida (ratio)	1.40	1.30	1.06	0.97	0.99
Capital de trabajo (DOP)	653,008,778	386,066,997	121,256,282	181,934,008	38,893,883
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO					
Total Pasivos/Patrimonio (ratio)	1.98	1.62	1.80	1.82	1.68
Pasivos Circulantes / Total Pasivos (%)	46.78%	52.85%	68.00%	68.64%	72.36%
Pasivos Largo Plazo / Total Pasivos (%)	53.22%	47.15%	32.00%	31.36%	27.64%
Cobertura Gastos Financieros	2.01	3.39	2.41	1.89	2.34
INDICADORES DE ACTIVIDAD					
Rotación de Inventario (días)	243.32	59.24	24.94	199.91	22.34
Rotación de Cuentas por Cobrar (días)	203.75	159.70	183.17	249.72	179.65
Rotación de Cuentas por Pagar (días)	210.94	123.78	95.75	228.83	112.91
INDICADORES DE RENTABILIDAD					
Rentabilidad del Patrimonio	7.04%	15.91%	10.28%	6.63%	9.67%
Rentabilidad del Activo	2.36%	6.06%	3.67%	2.35%	3.61%
Rendimiento de Activos Operacionales	5.40%	14.54%	10.90%	6.92%	9.67%
Utilidad por Acción	9.28	22.12	13.06	8.20	12.87

*Para los interinos los cálculos no se presentan promediados.

3.3. Análisis horizontal de los estados financieros

3.3.1. Análisis horizontal de los estados financieros individuales

Activos

Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

En el periodo señalado, el Emisor presenta un incremento de DOP 394,47MM o un 17.96% de los activos. Este crecimiento es impulsado principalmente por un crecimiento en los renglones de Otras Cuentas por Cobrar en DOP 102.22MM o 38.46% y de Inventario en DOP 206.98MM o 447.16%. El crecimiento significativo en las cuentas señaladas logra compensar la importante disminución en las cuentas de Inversiones de DOP 71.61MM o 17.82% y Efectivo en Caja y Bancos de DOP 71.3MM o 80.55%.

Un aspecto a resaltar es que los ingresos, como inventarios del Emisor, suelen fluctuar conforme la naturaleza y componentes de las obras contratadas, es decir, hay contratos de trabajo que suelen ser intensivos en equipos, mano de obra o materiales.





Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

En el año 2017, el activo del Emisor presenta un incremento de DOP 233MM ó 11.53% en comparación con el año 2016. Este crecimiento fue encabezado por las cuentas de efectivos en caja y bancos fruto de sus operaciones comerciales por DOP 21.56MM ó 152%, Otras cuentas por cobrar por DOP 48MM ó 24.83% e Inversiones por DOP 92MM ó 29.74%. El crecimiento fue contrarrestado principalmente por importantes reducciones en la cuenta de Inventarios por DOP 89MM ó 72.51%.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

Durante el año 2016, el Activo del Emisor presentó crecimiento en comparación con el 2015 por DOP 184.5MM ó 10.04%. Estuvo impulsado principalmente por importantes crecimientos en las cuentas de Inventarios por DOP 94MM ó 320.35%, efecto de trabajos de asfalto que requieren materiales específicos según obras contratadas y Otras cuentas por cobrar por DOP 85.87MM ó 79.24%. Por otro lado, durante 2016 el emisor presentó reducciones en las cuentas de Efectivo en caja y bancos por DOP 6.7MM ó 32.13% y Gastos pagados por adelantado por DOP 14MM ó 29.31%.

Pasivos

Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

A septiembre 2018 el pasivo del Emisor muestra un aumento por DOP 413.21MM ó 33.30% en comparación a septiembre 2017. Entre las cuentas que presentaron mayor aumento se resaltan los Bonos Corporativos por DOP 249.02MM ó 75.55% y Cuentas por Pagar a largo plazo por DOP 130.40MM ó 1,329.83%. En contraste, se redujeron las cuentas de Bonos Corporativos a Corto Plazo por DOP 50MM ó 100% y los Préstamos por Pagar Largo Plazo en DOP 94.6MM ó 31.52%.

Es notable señalar que el Emisor tiene una estrategia de utilizar el mercado de valores para fines para financiar el crecimiento de sus operaciones lo cual se muestra con emisiones por US\$4.5MM durante el 2017, US\$2.5MM en el primer semestre del 2018 y US\$3.915MM en el segundo semestre del 2018.

Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

El año 2017 presenta un aumento en los pasivos por DOP 157MM ó 12.73% en comparación con el año anterior. Estuvo impulsado principalmente por el saldo en las Cuentas por Pagar a largo plazo de DOP 134MM ó 382.9% y de Bonos Corporativos (Documentos por pagar) por DOP 53MM ó 37.11%. En contraste con estos aumentos, hubo una importante disminución en la cuenta de Préstamos por pagar a largo plazo por DOP 102MM ó 55.03%.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

Durante el 2016 el Emisor presenta un crecimiento en sus Pasivos por DOP 138MM ó 12.62% en comparación con el año 2015. Esto se debió a un aumento importante en las cuentas de Bonos Corporativos por DOP 143MM ó 157.43% y Otras Cuentas por pagar por DOP 80MM ó 147.70%. En el mismo período, el Emisor presentó importantes reducciones en las cuentas de Préstamos corrientes por pagar por DOP 103MM ó 24.56% y Cuentas por pagar a largo plazo por DOP 27MM ó 43.72%.

Durante el 2016 el emisor continuó su participación en el mercado de valores de la República Dominicana al colocar DOP 284MM en Bonos Corporativos lo cual continúa utilizando como herramienta de financiamiento para realizar las obras contratadas.

Patrimonio Neto

Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

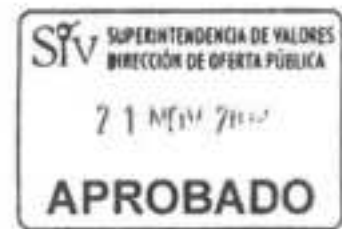
Al mes de septiembre 2018 el Emisor presenta una pequeña reducción de DOP 18.74MM ó 1.96% en su patrimonio neto en comparación con septiembre del 2017. Esto se debe fundamentalmente a la disminución en los Resultados del Período por DOP 94.54MM ó 54.12%, lo cual fue mitigado por el aumento en los beneficios acumulados por DOP 75.8MM ó 192.11%.

Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

El año 2017 muestra un incremento de DOP 75MM ó 9.63% en el patrimonio neto del Emisor en comparación con el 2016. Las cuentas que mostraron mayor crecimiento fue la de Capital suscrito y pagado fruto de una capitalización de DOP 50MM ó 7.69%, mientras que la cuenta de beneficios acumulados aumentó en DOP 17.5MM ó 101.99%.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

El emisor presentó un aumento de DOP 45.89MM ó 6.2% en su patrimonio neto en comparación con el año 2015. La cuenta que más impactó en crecimiento fue la de Capital social suscrito y pagado que se incorporaron DOP 50MM ó 8.33% adicionales.



Ingresos

Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

Los ingresos Totales Acumulados a septiembre 2018 se redujeron en DOP 229.4MM o 21.58% con respecto a septiembre del 2017. Esto se debió a reducciones en Ventas de Productos por DOP 50.97MM (27.19%) y en Ventas de Servicios por DOP 202.67MM (24.48%).

Es importante señalar que los ingresos por servicios se refiere a los ingresos por facturación por honorarios en obras contratadas y renta de los equipos y maquinaria de los cuales el Emisor es propietario y renta a terceros, por otro lado el renglón de productos se refiere a los materiales de construcción y agregados que procesa el Emisor en sus plantas lo cuales sirven para sus obras y para proveer a otros clientes.

Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

El año 2017 presenta un aumento en Total de Ingresos de DOP 498MM o 52.37%. Estuvo impulsado principalmente por las cuentas de ventas de servicios por DOP 374MM o 48.50% y ventas de productos por DOP 97.99MM o 70.8%.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

Durante el 2016 el total de ingresos se redujo en DOP 69.8MM o 6.84%, motivados por una disminución de DOP 54MM o 6.54% en la cuenta de ventas de servicios y por importantes reducciones en Utilidad en ventas de bienes de capital por DOP 38MM o 88.98%. Sin embargo, la partida de ventas de productos presentó un importante crecimiento de DOP 60MM o 76.89%.

Costos

Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

Los costos del emisor están de cierta manera correlacionados a la producción y venta de materiales de construcción y agregados, sin embargo, otro aspecto muy importante en la construcción de grandes obras y que impacta directamente en el costo de las mismas es su ubicación.

En el mes de septiembre 2018 podemos ver que se generó una disminución de DOP 273.99MM o 45.13% en los costos totales, impulsado por los costos de ventas los cuales se redujeron en DOP 285.11MM o 51.38%.

Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

Los costos totales del 2017 presentan un aumento importante de DOP 369.88MM o 87.64% respecto al 2016. Esto impulsado por un aumento de DOP 384MM o 114.64% en los costos de venta debido a una importante reducción en las operaciones del Emisor conforme sus trabajos contratados y realizados durante el año.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

Al cierre de 2016, los costos totales se presentaron mínima reducción de DOP 2MM o 0.49%, resultado de una disminución de DOP 4MM o 5.09% en los Gastos de depreciación y un mínimo aumento de de DOP 2MM o 0.77% en los costos de venta.

Gastos Operacionales

Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

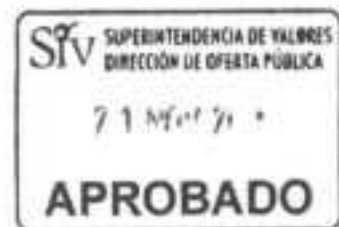
Al mes de septiembre 2018 el emisor presenta un importante incremento en sus gastos operacionales por DOP 121.8MM o 61.28% en comparación con el mismo período de 2017. Estuvo impulsado por aumento en los Gastos por servicios de DOP 144.3MM o 297.54%. Estos son gastos en los cuales el emisor incurre por alquileres equipos, renta inmuebles y otros servicios profesionales subcontratados para fines de desarrollar obras contratadas.

Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

Durante 2017 el Emisor aumentó en DOP 114MM o 33.29% sus gastos operacionales en comparación con el 2016. Esto como resultado de un importante aumento en Gastos por servicios por DOP 62MM o 29.76% y de gastos generales y administrativos de DOP 37MM o 28.74%, efecto de adecuaciones de gobierno corporativo y de desarrollo organizacional.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

Al cierre del 2016 el emisor alcanza unos gastos operacionales por DOP 343MM lo que representa una reducción de DOP 48MM o 12.46% en comparación con el año 2015. La partida que mayor importancia presentó fue la de gastos por servicios por una disminución de DOP 40MM o 16.28%.



Gastos Financieros

Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

Los gastos financieros del Emisor presentan fluctuaciones en la medida que financia el desarrollo de sus actividades ya sea por bonos corporativos en el mercado de valores o financiamiento con la banca. Al mes de septiembre del 2018 presenta un pequeño aumento de DOP 1.21MM o 1.94%.

Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

En 2017 el emisor presenta un aumento de DOP 4.5MM o 5.79% reflejados en la cuenta de gastos financieros en comparación del Diciembre 2016.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

Al cierre del 2016 el Emisor presenta un aumento de DOP 15MM o 24.38% en sus gastos financieros.

3.3.2. Análisis horizontal de los estados financieros consolidados

Activos

Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

En el período señalado, el Emisor presenta un aumento de DOP 197.1MM o, en términos relativos, un 7.72% de los activos. Este aumento es impulsado principalmente por un crecimiento en los renglones de "Otras Cuentas por Cobrar" de DOP 131.9MM o 43.48% y de "Inventario" de DOP 175MM o 128.09%. Sin embargo, las cuentas de "Efectivo en Caja y Bancos" y de "Inversiones" reflejan una reducción de DOP 71.55MM (78.4%) y DOP 97.4MM (42.65%), respectivamente.

Un aspecto a resaltar es que los ingresos, como inventarios del Emisor, suelen fluctuar conforme la naturaleza y componentes de las obras contratadas, es decir, hay contratos de trabajo que suelen ser intensivos en equipos, mano de obra o materiales.

Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

En el año 2017, el activo del Emisor presentó un incremento de DOP 22.57MM o 9.97% en comparación con el año 2016, este crecimiento fue encabezado por las partidas de Cuentas por Cobrar de Clientes fruto de sus operaciones comerciales que representa DOP 155.8MM o 24.48%, la partida de Otras Cuentas por Cobrar que incrementó en DOP 33.4M o 14.46%. El crecimiento fue contrarrestado principalmente por importantes reducciones en las cuentas de Inventario por DOP 157.2MM o 73.54%, y la cuenta de inversión aumentó aproximadamente DOP 83.6MM o 60.45% impulsada por nuevas adquisiciones de la empresa.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

Durante el año 2016, la partida de Activos del Emisor presentó crecimiento en comparación con el 2015 por DOP 124.7MM o 5.83%, impulsado principalmente por importantes crecimientos en las cuentas de Inventarios por DOP 167.9MM o 365.42%, esto se debe al efecto de trabajos con agregados, y a las necesidades de materiales específicos según obras contratadas. También influye en el aumento los costos de las obras en procesos, los cuales se encuentran al cierre del período como proyectos en proceso dentro del rubro de inventario: Otras cuentas por Cobrar por DOP 127.6MM o 123.35%. Por otro lado, durante 2016 el Emisor presenta importantes reducciones en las cuentas de Efectivo en Caja y Bancos por cifras de DOP 17.5MM o 22.56%, Equipos y Mobiliarios por DOP 27.7MM, es decir, 3.47%; y la partida de Inversiones por un monto de DOP 25.6MM o 15.62%. Cabe destacar que la disminución de los activos fijos está influenciada principalmente por la depreciación del período, ya que la compañía realizó adiciones significativas en dicho período fiscal.

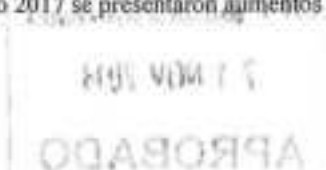
Pasivos

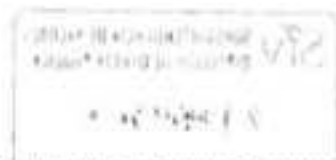
Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

A septiembre 2018 el pasivo del Emisor muestra un aumento por DOP 246.8MM o 15.62% en comparación al pasivo de septiembre 2017, debido a importantes fluctuaciones en sus cuentas. Los Bonos Corporativos a Corto Plazo disminuyeron en un 100% por DOP 50MM, y los Préstamos por Pagar a largo plazo en un 42.44% por DOP 152.76MM. Dentro de las cuentas que han presentado un aumento significativo se encuentran los Préstamos Corrientes en un 142.59% (DOP 94.6MM), los Bonos Corporativos en un 75.55% (DOP 249.02MM) y las Cuentas por Pagar a largo plazo en un 235.85% (DOP 130.9MM).

Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

En el año 2017 se presentaron aumentos en los pasivos por una cifra DOP 140MM o 9.59% en comparación con el año anterior producto





de variaciones en los préstamos y cuentas por pagar proveedores de la siguiente forma: Las cuentas por pagar a largo plazo presentan aumento de DOP 183.5MM o 523.35%. Las Otras cuentas por pagar presentan aumento de DOP 61.7MM o 39.10% producto de los anticipos recibidos de los clientes. Se presentan montos en las partidas de los préstamos y bonos corporativos a corto plazo debido a nuevas emisiones realizadas por el Emisor.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

Durante el 2016 el Emisor presenta un importante crecimiento en sus Pasivo por DOP 11.9MM o 8.88% en comparación con el año 2015 motivado por el aumento significativo en las partidas de Documentos por Pagar por DOP 143MM o 157.43% y Otras Cuentas por pagar por DOP 57.7MM o 57.66%. De igual modo, el Emisor presentó importantes reducciones en las cuentas de Préstamos por Pagar a Largo Plazo por una cifra de DOP 28.7MM o 15.21% y cuentas por pagar a largo plazo por DOP 27.2MM o 77.69%, producto de saldos realizados a dichos préstamos con la emisión de bonos realizadas.

Durante el 2016 el emisor continuó su participación en el mercado de valores de la República Dominicana al colocar DOP 284MM en Bonos Corporativos lo cual continúa utilizando como herramienta de financiamiento para realizar las obras contratadas.

Patrimonio Neto

Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

Al mes de septiembre 2018 el Emisor presenta una reducción de DOP 49.7MM o 5.11% en su patrimonio neto en comparación con septiembre del 2017. Se presenta una disminución en el Resultado del Periodo Neto de DOP 89.87MM o 58.04% y un aumento de DOP 75.8MM o 192.11% en la partida de Beneficios Acumulados Anteriores.

Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

El año 2017 se muestra un aumento de DOP 85.7MM o 10.66% en el patrimonio neto del Emisor en comparación con el 2016, las cuentas que mostraron mayor impacto fueron la de Resultados Periodo Neto con un aumento por DOP 38.17M o 71.66% y un aumento en el capital suscrito y pagado por 50MM o 7.69% en comparación con el año anterior.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

El Emisor presentó un aumento mínimo de DOP 5.6MM o 0.70% en su Patrimonio Neto en comparación con el año 2015, las cuentas más impactadas en crecimiento fueron; la de Capital Pagado que se incorporaron DOP 50MM o 8.33% adicionales y la de Beneficios Acumulados Años Anteriores que aumentó DOP 11.5MM o 203.51%. Sin embargo, otras cuentas como Aportes a Futuras Capitalizaciones y Resultado Periodo Neto mostraron una importante disminución por DOP 19.7MM y DOP 23.9MM, respectivamente.

Ingresos

Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

Los ingresos Totales Acumulados hasta septiembre 2018 se redujeron DOP 239.8MM o 20.03% con respecto a septiembre del 2017. Esto se debe a reducciones en las ventas de productos por DOP 57.3MM o 29.14% y en las ventas de servicios por DOP 159.26MM o 17.61%.

Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

El año 2017 representa un período de gran ingreso por parte del Emisor cuando aumentó la partida de ingresos totales por DOP 558MM o 50.94% en comparación con su año anterior 2016. Este incremento se vio impulsado principalmente por un aumento de DOP 649MM o 83.40% en la partida de Ventas de Servicios y de igual forma un aumento de DOP 134MM o 88.63% en la cuenta de ventas de Productos.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

Durante el 2016 los ingresos disminuyeron en DOP 514MM o 46.90% motivados por una significativa disminución de DOP 498MM o 328.5% en la partida de ventas de productos.

Costos

Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

Los costos del emisor están de cierta manera correlacionados a la producción y venta de materiales de construcción y agregados, sin embargo, otro aspecto muy importante en la construcción de grandes obras y que impacta directamente en el costo de las mismas es su ubicación. En el mes de septiembre 2018 podemos ver que se generó una disminución de DOP 258.27MM o 36.97% en los costos totales, impulsado por los costos de ventas los cuales se redujeron en DOP 276.9MM o 44.47%.



Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

Los costos totales del 2017 presentan un importante crecimiento de DOP 443MM o 88.33% respecto al 2016; impulsados por la cuenta de costos de construcción presentando un monto de DOP 828MM, debido a las operaciones del Emisor conforme sus trabajos contratados y realizados durante el año.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

Al cierre de 2016, los costos totales se presentaron una reducción de DOP 382MM o 43.26%, detallado en un reducciones de DOP 360MM en la partida de costos de construcción o 47.98% y de DOP 22MM, es decir, un 16.80% en la partida de depreciación.

Gastos Operacionales

Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

Al mes de septiembre 2018 el emisor presenta incrementos por DOP 104.29MM o 45.46% en comparación con el mismo periodo de 2017 por motivo de incremento de gastos en servicios por DOP 141.35MM o 246.71%.

Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

Durante 2017 el Emisor aumenta sus gastos operacionales en DOP 119MM, es decir, 32.53% mayor en comparación con el 2016, presentando un importante aumento en el renglón de gastos por servicios por DOP 62MM o 29.76% y en los gastos generales y administrativos por DOP 41MM o 27.40%.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

Al cierre del 2016 el emisor alcanza unos gastos operacionales por DOP 365.9MM lo que representa una reducción de DOP 60MM o 16.57% en comparación con el año 2015. La partida que mayor importancia presentó fue la de gastos por servicios por una disminución de DOP 40.5MM o 19.45%.

Gastos Financieros

Septiembre 2018 vs Septiembre 2017

Los gastos financieros del Emisor presentan fluctuaciones en la medida que financia el desarrollo de sus actividades ya sea mediante bonos corporativos en el mercado de valores o financiamiento con la banca. Al mes de septiembre del 2018 presenta un pequeño aumento de DOP 303,140 o 0.47%.

Diciembre 2017 vs Diciembre 2016

En 2016 el emisor presenta un pequeño incremento de DOP 2.9MM o 3.52%.

Diciembre 2016 vs Diciembre 2015

Al cierre del 2016 el Emisor, presenta un aumento de DOP 6.8MM o 8.96% impulsado por la colocación de DOP 285MM en bonos corporativos.

3.4. Información Relevante

Al momento de elaboración del presente Prospecto, el Emisor no tiene conocimiento de ningún hecho que pueda tener un impacto desfavorable o de importancia en sus operaciones y que pueda reflejarse o representar un riesgo de repago para los Bonos Corporativos a que se refiere el presente Prospecto.

3.5. Anexos



Anexo 1	Declaración Jurada Responsable del Contenido del Prospecto de Emisión
Anexo 2	Declaración Jurada Responsabilidad de Información de Consejo de Administración y Comisario de Cuentas
Anexo 3	Declaración Jurada Responsabilidad Contabilidad e Información Financiera
Anexo 4	Informe Auditores Independientes y Estados Financieros consolidados 2015, 2016 y 2017
Anexo 5	Estados Interinos al 30 de septiembre de 2017 y 2018
Anexo 6	Reporte Sociedad Calificadora de Riesgo Feller Rate, S.R.L.
Anexo 7	Modelo Aviso de Colocación

